

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1097 ASPADERO, SA

Habiéndose solicitado conforme al art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, complemento de Convocatoria de la Junta General de Accionistas de ASPADERO, S.A., a celebrar el próximo día 25 de abril de 2023 a las 17:00 h en primera convocatoria, y el 26 de abril de 2023, a las 17:00 h en segunda convocatoria, y publicada en el BORME de 17 de marzo de 2023 y en el diario Marca del pasado 17 de marzo de 2023, para incluir nuevos puntos a tratar en el orden del día, se publica dicho complemento, por lo que el Orden del día de la Junta queda establecido de la manera siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistentes. Constitución de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2022, de la gestión del órgano de administración, y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Apoderados de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento del órgano de Administración para los próximos 5 años.

Quinto.- Situación financiera de la sociedad: Revisión de estado de flujos de efectivo y revisión de las inversiones realizadas durante el ejercicio 2022

Sexto.- Explicación de motivos por los que el canal de comunicación instaurado de los administradores con los accionistas, no está funcionando.

Séptimo.- Explicación de motivos por los que los administradores han impedido la presentación de un grupo de gestión de venta de fincas, sin autorización previa de la Junta.

Octavo.- Nombramiento de la persona o personas que han de llevar a efecto los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen el derecho de información relativo a los asuntos del orden del día, pudiendo formular preguntas por escrito hasta el séptimo día anterior a la Junta, así como obtener de forma gratuita copias de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de marzo de 2023.- Administrador Único, Patricio Garay Morenés.

ID: A230010343-1